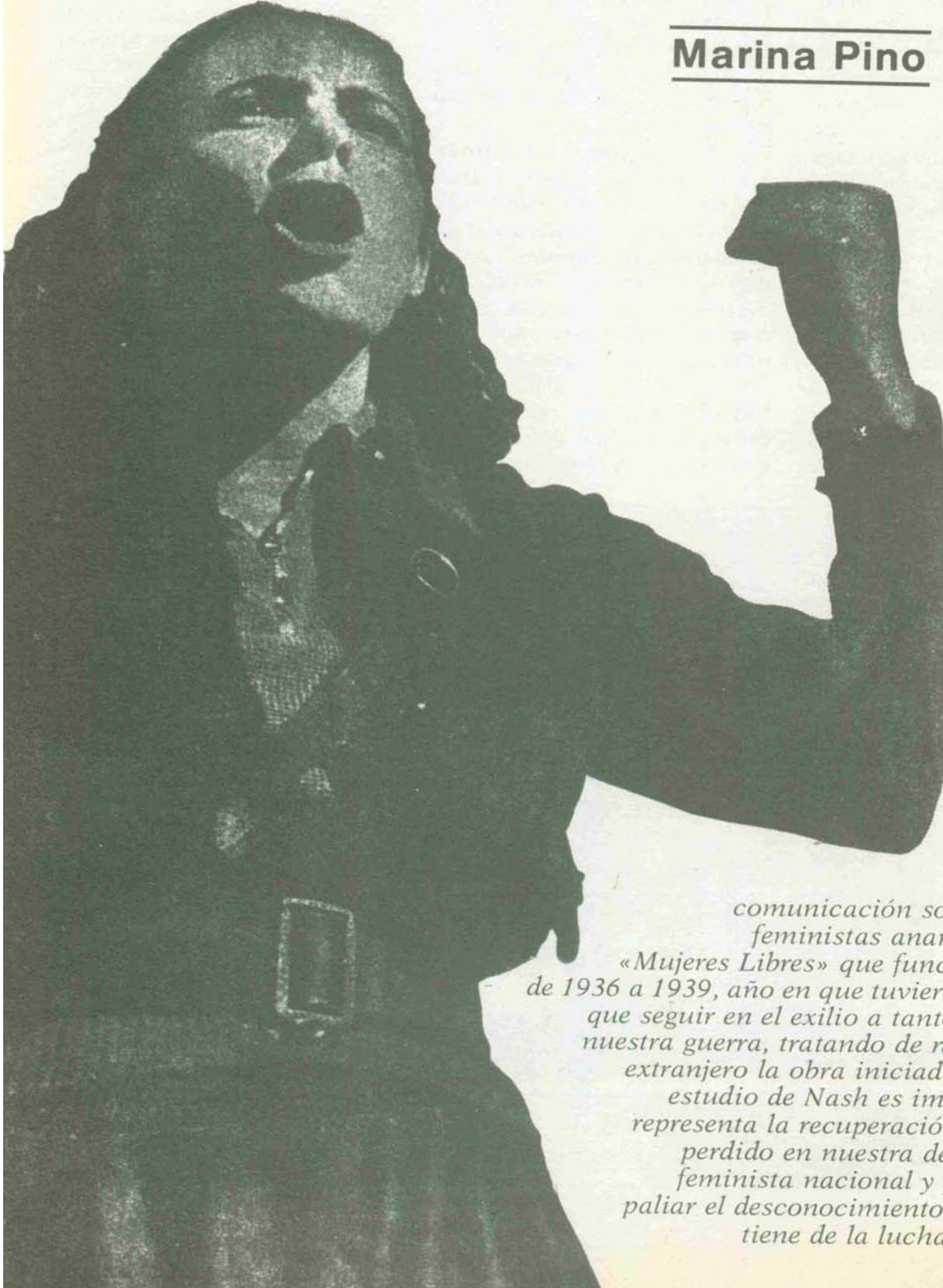


# “Mujeres Libres”, un movimiento feminista en plena Guerra civil

Marina Pino



**M**ARY Nash,  
ayudante  
de la cátedra de  
Historia en la  
Universidad de  
Barcelona,  
presentó  
recientemente  
en el Ateneu  
Barcelonés una

comunicación sobre un grupo de  
feministas anarquistas llamado  
«Mujeres Libres» que funcionó en España  
de 1936 a 1939, año en que tuvieron forzosamente  
que seguir en el exilio a tantos perdedores de  
nuestra guerra, tratando de recomponer en el  
extranjero la obra iniciada en España. El  
estudio de Nash es importante porque  
representa la recuperación de un eslabón  
perdido en nuestra desconocida saga  
feminista nacional y porque pretende  
paliar el desconocimiento que la Historia  
tiene de la lucha de las mujeres.

«**H**ASTA ahora —dijo Nash en su introducción a la conferencia— los historiadores apenas se han fijado en la historia de la mujer y, en concreto, en la historia de la mujer dentro del movimiento obrero en España. Todavía ignoramos en buena medida cómo se desenvolvía la vida de las obreras, tanto en casa como en la fábrica; sus condiciones de vida, sus relaciones con los sindicatos y los partidos políticos. Y todavía conocemos menos la opinión de las propias mujeres sobre sus propios problemas.»

En efecto, de la bibliografía consultada sobre este período, muy poco o nada se dice de la participación de las mujeres en la guerra y en la vida política, y menos aún, trasciende que existiera un grupo tan coherente como el de «Mujeres Libres» (1).

## NACIDAS DE LA CONTRADICCION

¿Por qué una organización feminista autónoma dentro del movimiento anarquista? Este hecho, aparentemente contradictorio, se explica a través del conocimiento de la problemática de la mujer y de su papel en el anarquismo español de los años 30.

El anarquismo como doctrina proclama la igualdad entre todos los seres humanos, y por tanto la igualdad entre los sexos.

El anarquismo ha estado siempre preocupado por el problema de la mujer, pero este interés no ha pasado en la mayoría de los casos de la proclamación de unos principios teóricos generales. El planteamiento anarquista del tema, tanto en España como en los demás países, ha girado en torno a dos enfoques opuestos representados por Proudhon y Bakunin. Para Proudhon, la mujer es un ser inferior sin más alternativa en la vida que ser ama de casa o cortesana. Alejada de la vida política y económica, sometida al hombre, dependiente de él en todos los aspectos de la vida, el papel femenino había de ser por fuerza el de «gestatriz o nodriza».

Bakunin, el apasionado profeta antimarxista, tenía una concepción totalmente opuesta basada en la igualdad de los sexos. Reivindicaba para la mujer una igualdad real en derechos y deberes respecto al hombre, así como su parti-

cipación en la vida política en igualdad de condiciones.

Las dos concepciones coexistían en el movimiento libertario español, aunque finalmente parecería dominar la bakuninista, al menos a nivel doctrinal, pues como veremos la estructura mental del hombre anarquista siguió siendo en la mayoría de los casos ancestralmente fiel a Proudhon.

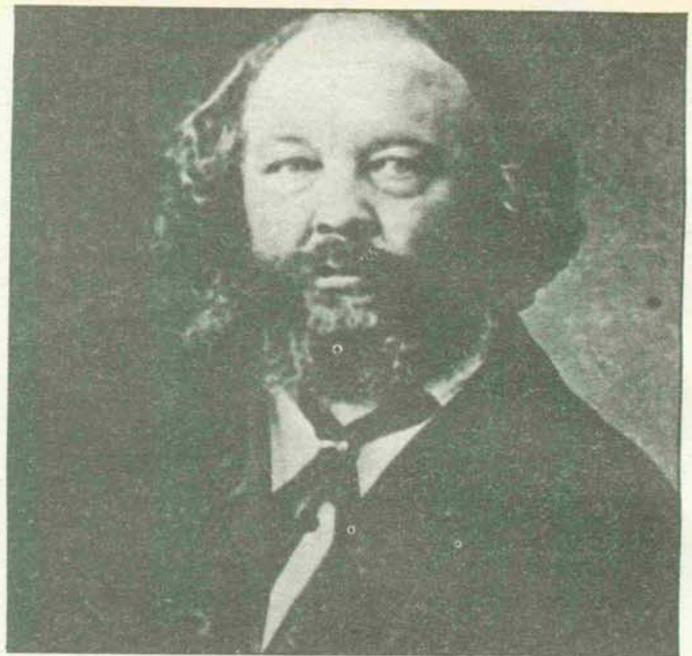
En el primer Congreso Obrero celebrado en Barcelona en 1870, el criterio proudhoniano era dominante y se manifestaba en la afirmación de que la mujer no debía incorporarse a la producción. Tres años después, sin embargo, en el órgano ideológico de la Federación se reconocía el principio de la igualdad de derechos y deberes entre los sexos.

Interesa destacar la clara posición igualitaria de Anselmo Lorenzo, quien ya a finales de siglo defendía el papel activo de la mujer en la lucha social. Para Lorenzo —y esto es importante— las diferencias existentes entre los dos sexos no tenían causas naturales, sino que eran única y exclusivamente resultado de las condiciones del medio en que uno y otro se hallaban colocados.



En torno a un grupo de militantes anarquistas, surge en el abril madrileño de 1936 una organización específicamente femenina llamada «Mujeres Libres», que empezó a publicar una revista bajo el mismo nombre, de la que reproducimos una de sus portadas.

(1) Con edición y estudio previo de Mary Nash, Tusquets Editor publicó el pasado año el volumen «Mujeres Libres»: España, 1936-1939», dentro de la colección «Acracia». De dicho libro publicamos una reseña en TIEMPO DE HISTORIA, número 14, págs. 123-124.



El planteamiento anarquista del tema femenino ha girado en torno a dos enfoques opuestos: mientras que para Proudhon —grabado de la izquierda— la mujer es un ser inferior sin más alternativa que ser ama de casa o cortesana, Bakunin —derecha— reivindica, incluso a nivel político, la total igualdad entre ambos sexos.

Hasta comienzos del siglo XX no se decidieron los anarquistas a llevar a cabo una campaña de proselitismo entre las mujeres, convencidos del papel conservador de aquéllas en el ámbito familiar al que, por falta de educación, transmitían los valores tradicionales de la sociedad. Un ejemplo representativo del tono de esta campaña fue la conferencia de José Prat en el Centro Obrero de Barcelona en 1903 haciendo un llamamiento a las mujeres, no para que participasen en la lucha social, sino para pedirles que adoptasen «una actitud más comprensiva en la lucha que llevaban adelante los hombres», pues entendía el papel femenino como estímulo y refugio del hombre en el hogar sin ninguna proyección personal fuera de este ámbito.

Hasta Teresa Claramunt, obrera textil de Sabadell, no aparece una reivindicación clara de los derechos de la mujer. Formuló por primera vez en los medios anarquistas españoles la propuesta de que la misma mujer era quien debía asumir su propia emancipación, pues los hombres nunca abandonarían la posición de superioridad que detentaban en la sociedad patriarcal.

En sus escritos, la prensa libertaria denunciaba la forma en que era todavía vista la mujer en la sociedad republicana como «subalterna del hombre, carne para su placer, descanso para su trabajo y obediencia para su tiranía». La idea de la inferioridad de la mujer estaba muy arraigada entre los hombres y el autoritarismo era la norma de conducta en la

relación entre los sexos incluso entre los mismos anarquistas. Durante la Segunda República empezaron a surgir las primeras críticas contra los anarquistas que consideraban la libertad un monopolio del hombre, así como contra aquellos que no tenían ningún interés en estimular la independencia moral de su compañera. Comenzó a ponerse al descubierto que el hombre no ayudaba a la mujer y que, si generalmente el militante estaba de acuerdo a nivel teórico con el concepto de igualdad, lo cierto es que en la práctica era muy reacio a que la mujer lo asumiese de forma efectiva. En 1932, la revista «Estudios» insistía: «Ya va siendo hora de que los camaradas se percaten de la importancia que tiene para todo el movimiento emancipador el incorporar a las mujeres con absoluta libertad a las luchas y reivindicaciones. Porque si en realidad queremos construir una sociedad nueva, debemos pensar que no nos será posible sin la ayuda total y completa de esta mitad del género humano que hasta ahora se ha considerado como inferior y ha sido relegada a segundo término creyendo, lamentablemente equivocados, que la redención humana podía ser obra exclusivamente del hombre». El militante Morales Guzmán denunciaba: «No comprendemos cómo un obrero tratado inicualemente se convierte en su hogar en un tirano y en jefe de unos principios autoritarios que están en contradicción con la libertad de su pensamiento. ¿Con qué conducta y con qué personalidad moral protestan estos camaradas? ¿No es su hogar un pequeño estado violento y autorita-

rio? ¿No es el ladrón que explota a su mujer y le arrebató sus libertades, no es el carcelero que convierte su hogar en una cárcel?»...

## LA CUESTION SEXUAL

Durante los años 30 también la cuestión sexual fue objeto de muchas discusiones en los medios anarquistas. En términos generales, se consideraba que las relaciones sexuales entre hombre y mujer debían basarse en una completa igualdad, y que la igualdad sexual de la mujer era una justa reivindicación a la cual debía dársele una rápida solución. El rechazo de la moral tradicional creaba un marco nuevo para la lucha contra el mecanismo de dominación de la mujer bajo el matrimonio. En este punto se repetía de nuevo la contradicción entre teoría y realidad, puesta en evidencia por las quejas y críticas de las propias mujeres cuando denunciaban el papel de subordinación al hombre que seguían teniendo las compañeras de los anarquistas.

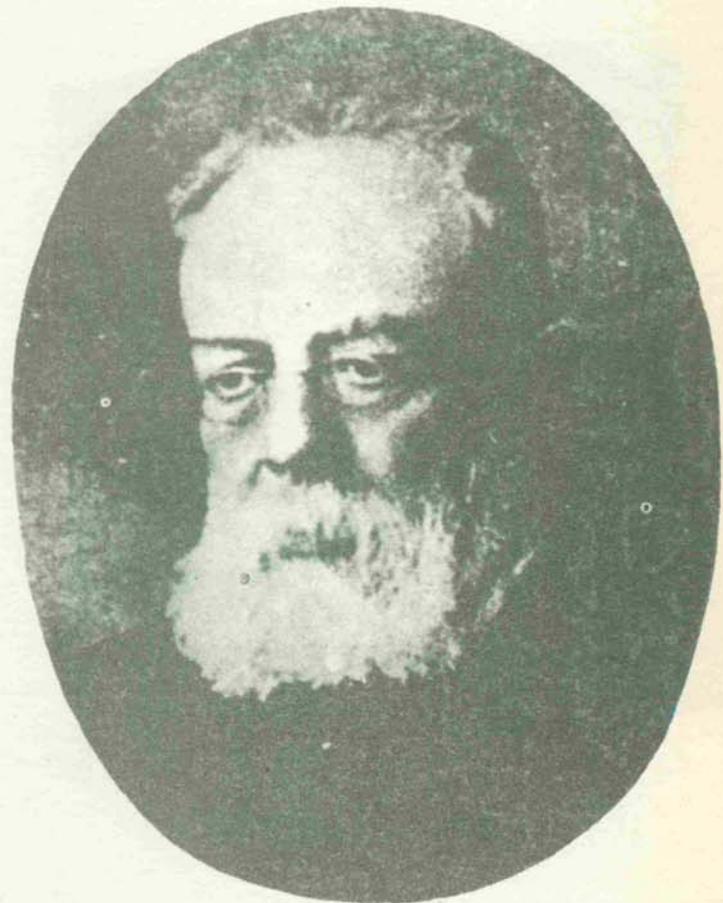
Se publicaron numerosos artículos para la educación sexual de las mujeres y el conocimiento de los mecanismos de control de la natalidad. La idea de «maternidad consciente» se repite con frecuencia en estos años en los diferentes periódicos libertarios y, en particular, en la revista «Estudios». Es interesante señalar que estaba muy arraigada la idea de que la maternidad era la misión más importante de la mujer, lo cual determinaba fatalmente una división del trabajo en función de los atributos biológicos del sexo, quedando por tanto la mujer encargada de la procreación y la educación de los hijos. Una minoría de mujeres anarquistas no compartían este punto de vista y consideraban que la maternidad se convertía en muchos casos en un obstáculo para la emancipación de la mujer.

## PAN Y TRABAJO

Si el problema sexual era tratado extensamente en la prensa libertaria, no sucedía lo mismo con el problema de la mujer en la vida social y económica. La mayoría de los militantes anarquistas consideraban a la mujer un elemento dominado por los prejuicios reaccionarios y un sentido burgués de la vida, lo que la hacía pasiva y políticamente conservadora, pero no por ello sentían ninguna preocupación por elevar la conciencia política y social de las mujeres. En el trabajo, las mujeres eran vistas con desconfianza y hostilidad. *Constituían mano de obra barata* dispuesta a trabajar por un salario inferior al del hombre

y eran un obstáculo en el momento de las reivindicaciones por culpa de su educación conservadora. El paro masculino aumentaba, los puestos de trabajo ocupados por mujeres quedaban desvalorizados. Por todos estos motivos, los miembros de la CNT opinaban que el trabajo era privilegio del hombre; de la mujer era el hogar, la procreación y la educación de los hijos.

No obstante, muchos anarquistas veían el problema desde una óptica más global. En tanto que obreros explotados, hombres y mujeres debían formar un frente común ante la patronal. Era necesario que las mujeres obreras ingresaran en la CNT para que este sindicato defendiera conjuntamente las reivindicaciones de todos los trabajadores y, en particular, el derecho a un salario justo e igual para los trabajadores que realizasen el mismo trabajo. El Congreso Extraordinario de la CNT en Madrid, en junio de 1931, decidió que el salario mínimo debía ser igual para los obreros de ambos sexos. Pese a todo, la situación no cambió demasiado.

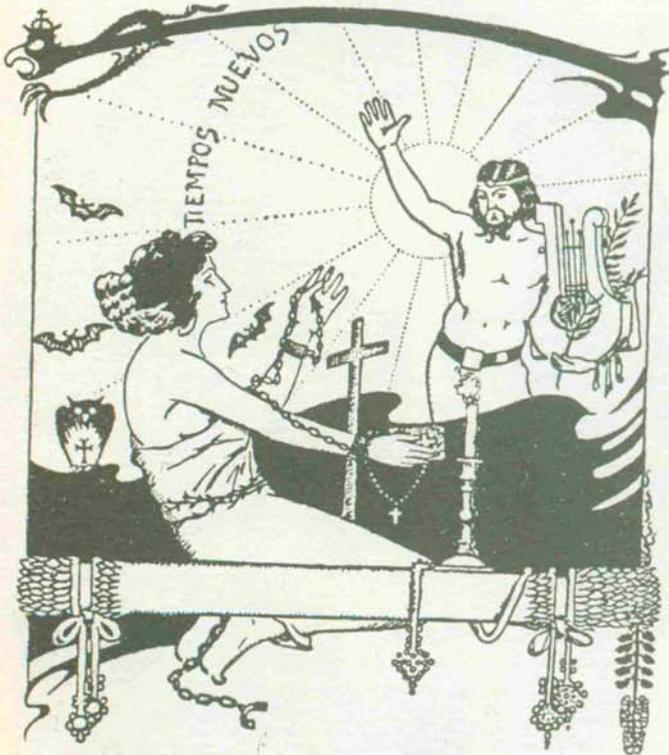


Anselmo Lorenzo (cuyo retrato vemos) defendió el papel activo de la mujer en la lucha social. Para él, las diferencias existentes entre hombre y mujer nacían sólo de las condiciones del medio.

## «EL HOMBRE AL FRENTE Y LA MUJER AL TRABAJO»

Los acontecimientos de julio de 1936 representaron un factor decisivo en la aceleración del proceso de incorporación de la mujer al trabajo y a la lucha social, así como de su lento proceso de emancipación. Ahora bien, aunque es innegable que la revolución había aumentado la participación de la mujer en la lucha social, no había significado un cambio real en su condición de inferioridad en el trabajo y en la misma lucha social. La aportación femenina a las tareas de la guerra se quedó, una vez más, en un nivel secundario: asistencia social, costura, etc., marginación que no sólo se debía a la falta de preparación sino también al recelo de los hombres en admitir a las mujeres en los lugares de trabajo y dirección reservados a los militantes masculinos.

La «cuestión femenina» no había sido mejor resuelta por los partidos de tendencia socialista o marxista. Las secciones femeninas de tales partidos no tenían clara conciencia del problema y se limitaban a ser meros apéndices de los partidos, a apoyar las acciones mas-



¡Mujer, levántate!

Hasta comienzos del siglo XX no se decidieron los anarquistas a llevar a cabo una campaña de proselitismo entre las mujeres. Este grabado, que encabezaba un folleto de J. Médico para la Biblioteca «Tiempos Nuevos» en 1910, viene a ser muestra de tal campaña.

culinas y a concentrar todos sus esfuerzos en ganar la guerra.

«¿Por qué el problema de la condición de la mujer ha quedado relegado al silencio en el socialismo contemporáneo?», se pregunta todavía en la actualidad la feminista Juliet Mitchell. «La liberación de la mujer —añade— sigue siendo un ideal normativo, un apéndice de la teoría socialista, pero no está estructuralmente integrado en la misma». Es ese mismo socialismo el que se encargaría de rechazar y ahogar el feminismo revolucionario de Alexandra Kolontai en Rusia.

Ya antes del 36, la progresiva toma de conciencia de las mujeres anarquistas se reflejó en unos primeros intentos de formación de grupos femeninos. Pero hasta finales de 1936 no se puede afirmar que hubiese un planteamiento sistemático. A partir de esta fecha, con la publicación de una serie de artículos de Lucía Sánchez Saornil en «Solidaridad Obrera» y la aparición de una página dedicada a la mujer en «Tierra y Libertad», se consiguió una cierta coherencia de planteamientos.

En abril del 36 surge en Madrid en torno a un grupo de mujeres anarquistas —concretamente Lucía Sánchez, la doctora Amparo Poch y Gascón y Mercedes Comaposada— una organización específicamente femenina llamada «Mujeres Libres», que empezó a publicar una revista con el mismo nombre.

Esta organización representó, por primera vez en España, el planteamiento colectivo de una actitud que podríamos calificar de feminismo proletario. La guerra actuó de catalizador de este movimiento, que pretendía traducir, siempre en la línea ideológica libertaria, la aspiración de las mujeres obreras.

La organización «Mujeres Libres» se articulaba a partir de tres presupuestos básicos: existencia de un problema específicamente femenino, aceptación del anarquismo como ideal revolucionario que propone la igualdad sin distinción de sexos en el seno de un sistema social basado en el comunismo libertario, y la existencia de una contradicción entre teoría y práctica en los medios anarcosindicalistas españoles.

### FEMINISMO PROLETARIO

El objetivo de «Mujeres Libres» era la emancipación de la mujer, principalmente de la mujer obrera, a la vez que propugnaba un cambio en las estructuras políticas, económicas y sociales existentes, lo que distingue la actitud de «Mujeres Libres» del feminismo burgués de comienzos de siglo en España.



Para «Mujeres Libres», la incorporación femenina al trabajo era un factor esencial para la liberación de la mujer. La guerra del 36 aceleró este proceso laboral, pero sin que se produjera un cambio real, en profundidad, de la situación femenina, condenada también entonces la mujer a «labores específicas» de tipo secundario.

«Mujeres Libres» representaba un feminismo proletario en la medida en que queda enmarcado en el proceso de la revolución social, proceso ligado al derrocamiento simultáneo de la sociedad patriarcal basada en el autoritarismo masculino.

«Mujeres Libres» quería educar a las mujeres dándoles los instrumentos necesarios para que adquiriesen conciencia de su situación y de su individualidad. La libertad individual sería la base para asumir una libertad colectiva en el seno del comunismo libertario. Su propósito no era en modo alguno servir sólo de instrumento para la captación de prosélitas. Eran por principio enemigas de la coacción y preferían dar instrumentos a las mujeres para que pudiesen adoptar libremente la ideología que considerasen más convincente.

También «Mujeres Libres» combatió la idea de que el trabajo, la política y la lucha social, fueran monopolio de los hombres e intentó que los organismos libertarios comprendieran la necesidad de integrar a la mujer en todos los campos de la vida política y económica. «Mujeres Libres» luchó por ser el portavoz de las **mujeres a todos los niveles**, tanto en los sindicatos como en el resto de las organizaciones anarquistas.

## LA CULTURA ES UNA HERRAMIENTA

La actuación política de «Mujeres Libres» se centró en dos tipos de actividad: la formación cultural y profesional de la mujer, porque pensaban que la falta de preparación de las obreras era uno de los principales obstáculos para su participación activa. «Mujeres Libres» procuró ser una organización de masas de las mujeres obreras y se preocupó fundamentalmente de suministrarles una educación elemental y una preparación suficiente para incorporarlas a la producción. En los institutos de «Mujeres Libres» y en el Casal de Barcelona se daban clases de cultura general y cursos de alfabetización. La cultura era una herramienta para participar en la revolución y ayudar a ganar la guerra, a la vez que contribuía a superar la condición subordinada de la mujer sumida en la ignorancia. La independencia económica era la otra base fundamental de la emancipación. Como trabajadora, la mujer dejaba de ser un parásito, una carga para el hombre y la sociedad. La incorporación al trabajo no fue considerada por «Mujeres Libres» como un hecho excepcional, sino como el primer paso para la integración femenina a la producción de un modo permanente.



La formación cultural de la mujer —y, como primer paso ineludible, la lucha contra el analfabetismo— figuró entre los objetivos fundamentales de «Mujeres Libres», que veían cómo la falta de preparación de las obreras obstaculizaba su participación activa.

«Mujeres Libres» no sólo se preocupó de este aspecto a través de los cursos de formación profesional, sino también creando guarderías y comedores populares que liberasen a la mujer al máximo posible de los trabajos domésticos. Su tarea de propaganda en las organizaciones anarquistas fue intensa. En el Pleno Nacional de la CNT, en octubre de 1938, «Mujeres Libres» propuso un acuerdo sobre la capacitación profesional de las mujeres y su incorporación al trabajo. Este acuerdo no llegó a tener efectividad real, lo que da una idea de las trabas con que se encontraba la acción feminista en los medios libertarios.

Otras actividades de «Mujeres Libres» eran la educación y la pedagogía a las que dedicó diversas publicaciones; y la lucha contra la prostitución mediante los liberatorios de prostitución, que debían realizar un programa de reeducación, rehabilitación y capacitación de las prostitutas. Otro aspecto era el intento de mejorar las condiciones de vida de las campesinas, aunque en este terreno su actuación fue más limitada que en la ciudad.

## LA IRRESISTIBLE EXTENSION DE «MUJERES LIBRES»

Sorprende el desarrollo de la organización en plena situación de guerra. La región con más agrupaciones de «Mujeres Libres» fue Cataluña, donde, aparte de las agrupaciones de los barrios de Barcelona, se alcanzó el número de 40 agrupaciones en diversos pueblos y ciudades de la región. En Madrid, existían en 13 barriadas y, en la región del Centro, unas 15 agrupaciones, principalmente en Guadalajara. También surgieron en la región de Levante, donde se crearon unas 28 agrupaciones. En Aragón, 14 agrupaciones formaban la «Federación Provincial de 'Mujeres Libres'». El total de las agrupaciones de «Mujeres Libres» parece haber sido de 147, con unas 20.000 afiliadas, en su mayoría de la clase obrera. El primer Congreso Nacional de «Mujeres Libres» tuvo lugar en Valencia en el verano del 37 y en él se establecieron las bases federativas de la organización.

Con la formación de «Mujeres Libres» se abrió una nueva etapa en la historia de la mujer en el movimiento anarquista español, en un intento de llevar a la práctica los principios anarquistas en todo aquello que hace referencia a la mujer. Quizá por esto mismo, «Mujeres Libres» se encontró con la falta de ayuda e incluso la hostilidad de los demás organismos, FAI, CNT y Juventudes Libertarias, en particular cuando insistió en ser considerada como organización autónoma al mismo nivel que las demás, pues ello hubiera significado participar en los puestos de responsabilidad y dirección ocupados por hombres hasta entonces.

La originalidad de «Mujeres Libres» reside en su feminismo, tan en contraste con la actitud más bien secundaria de las organizaciones de mujeres de otros partidos políticos. Diversas mujeres anarquistas —Teresa Claramunt, Lola Iturbi, M.<sup>a</sup> Luisa Cobos...— fueron las primeras en plantear una problemática específicamente feminista y fue también, al fin, una organización libertaria la que asumía llevar la lucha adelante en este sentido.

Cantaban:

**Que el pasado se hunda en la nada.  
 ¡Qué nos importa del ayer!  
 Queremos escribir de nuevo  
 la palabra mujer.**

■ M. P.